

PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MEXICANA PARA 1995

Javier Orozco Alvarado*

INTRODUCCIÓN

Desde el inicio de la década de los años ochenta, se ha observado a nivel mundial el surgimiento de nuevos bloques comerciales y la consolidación de los ya existentes. Con ello se ha buscado, por una parte, crear condiciones para la expansión comercial de las empresas líderes en el mundo y, por otra, contrarrestar las prácticas neoproteccionistas que han caracterizado en los últimos años al actual sistema mundial de comercio.

Por lo anterior, la estrategia de integración comercial de México con Norteamérica (Estados Unidos y Canadá) ha sido inducida más por el impulso expansionista de las grandes corporaciones norteamericanas que por una amplia estrategia nacional de reindustrialización endógena. Ello muestra que, al igual que en el pasado, han sido los flujos de inversión extranjera y las nuevas relaciones comerciales con Estados Unidos los que han determinado la forma de inserción del país en este bloque de comercio.

Bajo ese criterio, en nuestro país, como en otros de América Latina, se ha venido procurando el equilibrio macroeconómico, así como la promoción de procesos de integración subregional en el continente para hacer frente a la competencia que podría significar para Estados Unidos la formación o consolidación de bloques comerciales en otras partes del mundo.¹

En esa medida, se puede decir que el recién firmado Tratado de Libre Comercio (TLC) ha respondido a las estrategias proteccionistas de Estados Unidos de limitar (con reglas de origen, protección de propiedad intelectual, etcétera) el establecimiento en la región de firmas de otras naciones, para así disponer de nuevos mercados para sus ramas e industrias más dinámicas, como la automotriz, la informática, la electrónica y otra industria de punta.² En este contexto, las posibilidades de crecimiento económico real del país, así como la expansión del comercio de bienes finales hacia los mercados de los vecinos del norte, serán extremadamente limitadas.

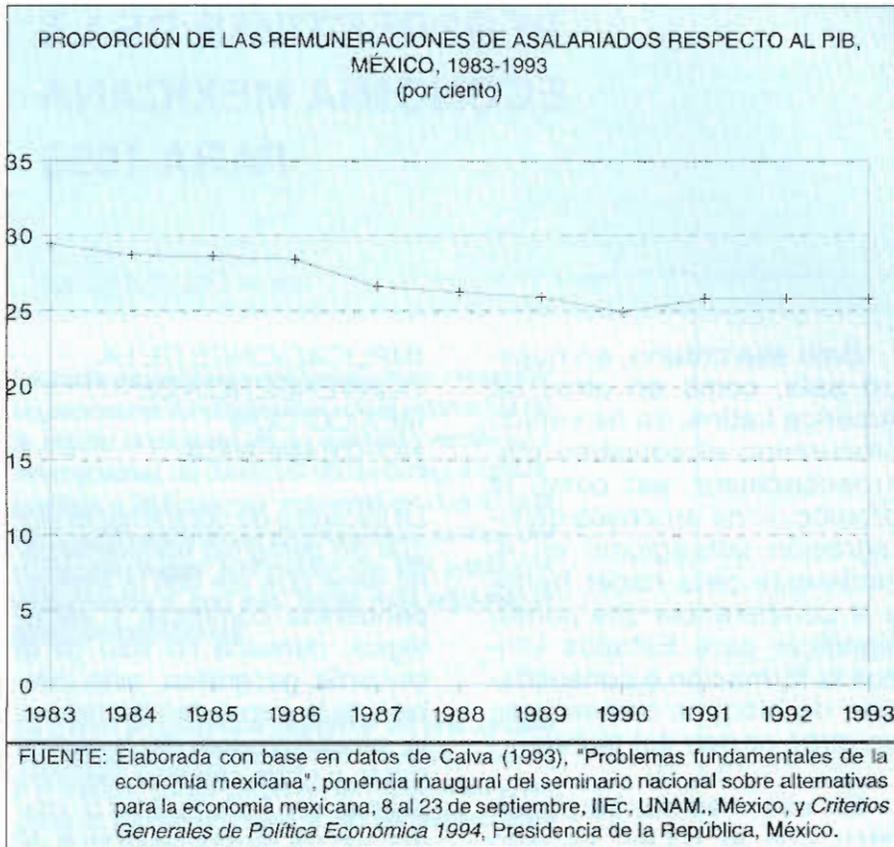
IMPLICACIONES DE LA CONVERGENCIA DE MÉXICO CON NORTEAMÉRICA

La iniciativa de conformar el bloque de comercio norteamericano tiene que ver con la interdependencia comercial y estratégica, derivada no sólo de la cercanía geográfica, sino también de la necesidad de mejorar la competitividad de la región frente a otros países y regiones del mundo. Para facilitar la integración de México al bloque de comercio norteamericano era necesario alcanzar la convergencia no sólo en términos macroeconómicos, sino también en el ámbito de la estandarización y la armonización comercial.

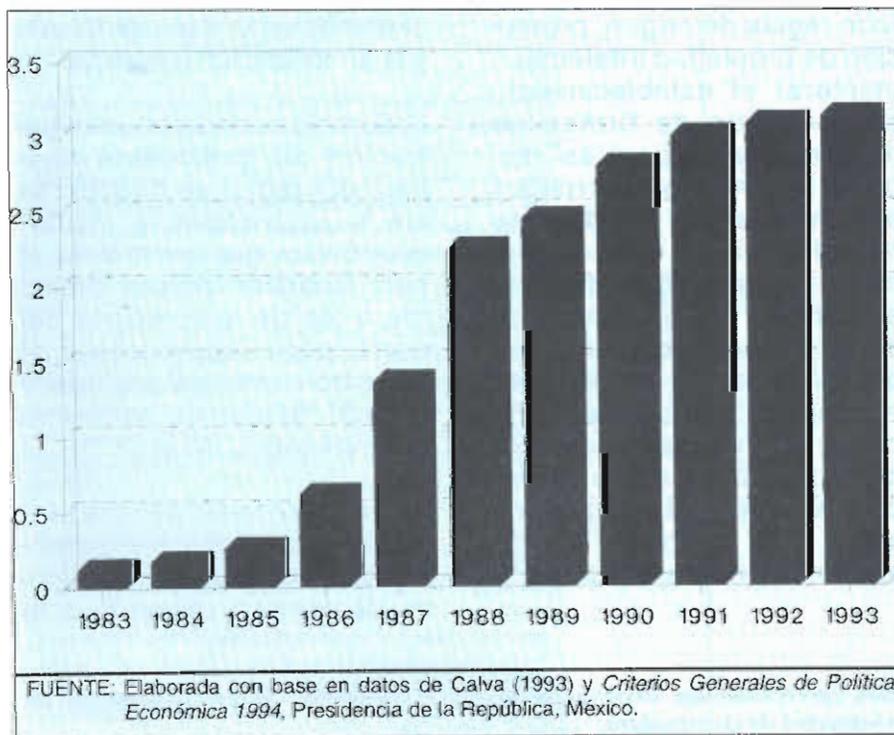
El esfuerzo de la administración del presidente Salinas, por tanto, se orientó hacia la convergencia macroeconómica que permitiera al país alcanzar índices similares a los de sus vecinos del norte para incorporarse al acuerdo comercial regional y acceder al club de países industrializados de la OCDE.

En 1992 la OCDE³ presentó los resultados comparativos del desempeño económico de México respecto a la

* Departamento de Mercadotecnia y Negocios Internacionales, División de Gestión Empresarial, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, Universidad de Guadalajara.



PARIDAD DEL PESO RESPECTO AL DÓLAR, MÉXICO, 1983-1993 (nuevos pesos por dolar)



media de los indicadores macroeconómicos de los 24 miembros de ese organismo. México fue presentado como un país que había pasado de ser una economía predominantemente rural a una importante nación comercial en el mundo en la que el ingreso per cápita -en términos de la paridad del poder adquisitivo- era del mismo orden que el de los países de menor ingreso de la OCDE, el PIB de la industria manufacturera (23 por ciento) era en promedio similar al de la OCDE, con una productividad superior en México de 2 por ciento contra una media de 1 por ciento en el conjunto de países miembros. Se subrayó, además, que la relación entre deuda pública y el PIB se encontraba muy por debajo del promedio de los países de la OCDE; que la participación del gasto del gobierno en el PIB era inferior a la de cada uno de los países miembros; y que el crecimiento del PIB desde 1989 era comparable al de los países de mayor crecimiento.⁴

Estos resultados mostraban al mundo, por una parte, los "éxitos de la política de estabilización" y, por otra, la relativa convergencia macroeconómica del país con los países industrializados de la OCDE. El que México apareciera ante la opinión pública nacional y mundial como un país que había alcanzado un nivel de desarrollo próximo a la media de los países industrializados, lo excluía de toda posibilidad de exigir un trato especial (fondos de cohesión, compensación regional, secto-



rial, etcétera) a la hora de concertar cualquier acuerdo comercial con otros países industrializados; en especial ante Estados Unidos y Canadá, con los que había formalizado negociaciones comerciales dos años antes.

Hasta ahora, el ingreso de México a la OCDE ha obligado a su economía a entrar en contacto con las economías más duras del mercado, así como a sujetarse a las rigurosas medidas en materia de medio ambiente y a los respectivos códigos de capital y servicios, los cuales establecen que todos los países miembros deben garantizar a los inversionistas que tendrán plena libertad para efectuar operaciones de movi-

miento de capital y servicios sin ninguna restricción.⁵ La respuesta no se ha hecho esperar; actualmente el país enfrenta fuertes movimientos de capital especulativo, afluencia de una banca extranjera altamente competitiva y el riesgo de una mayor volatilidad en materia de tipos de cambio y tipos de interés, que amenazan a corto plazo con colapsar la economía.

LA ESTRATEGIA MACROECONÓMICA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PRESIDENTE SALINAS

Durante prácticamente toda la administración de Salinas la liberalización, el control de la in-

flación y la disciplina fiscal se constituyeron en la base de su programa para la estabilización y el restablecimiento de la confianza entre los inversionistas externos.

Los relativos éxitos macroeconómicos, traducidos en control de la inflación, equilibrio fiscal, afluencia de inversión extranjera, etcétera, derivados de la "concertación social", tuvieron como contrapartida un notable deterioro salarial, una drástica reducción del gasto público, una indiscriminada venta de empresas públicas y un deterioro significativo del tejido productivo nacional.⁶

Mientras que acumulativamente los salarios se incrementaron en promedio 92 por ciento entre 1987 y 1993, la inflación acumulada fue de alrededor de 140 por ciento en el mismo periodo.⁷ Esta situación agudizó aún más la ya de por sí deteriorada participación de los asalariados en el PIB, pues mientras éstos habían recibido el 29.4 por ciento en 1983, para 1993 pasaron a recibir el 25.8 por ciento.

Los efectos inmediatos de la liberalización comercial se pueden apreciar también en el comportamiento de la actividad industrial, la cual registró un crecimiento acumulado, prácticamente nulo, de 0.1 por ciento entre 1992 y 1993. El peor comportamiento lo manifestó la actividad manufacturera, con una caída real de -1.3 por ciento en el mismo periodo.⁸

La rápida liberalización, así como la cuasi fijación de los tipos de cambio, principalmente a partir de 1990, influyeron en la creciente demanda de importaciones, lo cual significó una considerable disminución en los ritmos de crecimiento de la producción interna y del empleo.

Aunque se argumenta que la liberalización ha favorecido los flujos de inversión y la repatriación de capitales, ello se ha debido más bien a la masiva emisión internacional de bonos de deuda y a la venta de empresas públicas a precios de saldo.

Si bien bajo la administración de Salinas se presentaron significativos flujos de Inversión extranjera directa (IED), la mayor parte de ésta se debió principalmente a un mayor endeudamiento del sector público, ya que del total de bonos internacionales emitidos por América Latina y el Caribe entre 1989 y 1993, México participó con el 95 por ciento en 1990 y hasta 1993 continuó siendo significativa.

Aunque se argumenta que el PIB del país ha alcanzado notables ritmos de crecimiento, ha logrado sanear sus finanzas públicas, ha contenido notoriamente la inflación y ha tenido repatriación de capitales, lo cierto es que ello se ha logrado con un costo social altísimo y con el sometimiento de la economía a una situación de alto riesgo, lo cual se refleja en el aumento de la dependencia del ahorro externo, en el incremento significativo de la deuda ex-

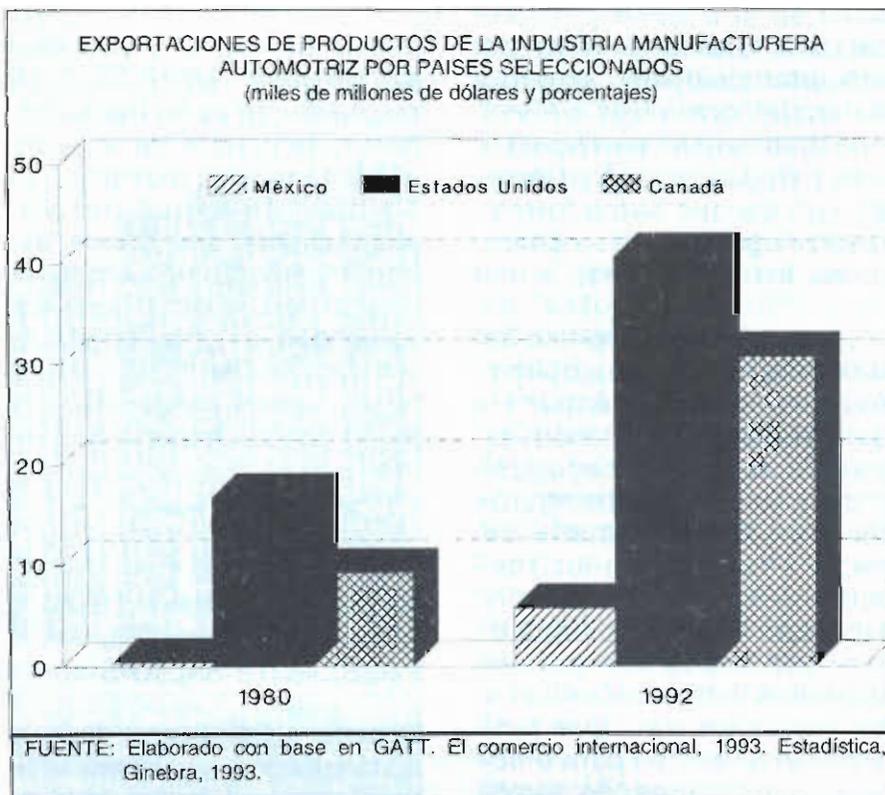
terna (que creció a tasas reales anuales de 5 por ciento entre 1989 y 1994), en el ensanchamiento del déficit de la cuenta corriente, la desindustrialización, el desempleo y el deterioro salarial.

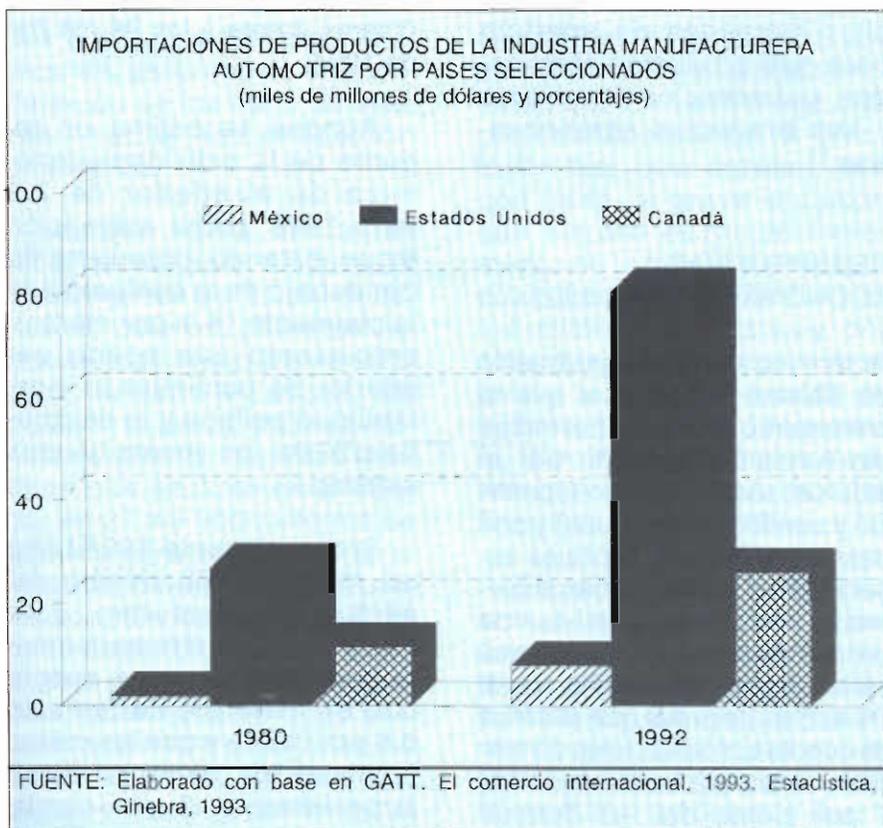
PERSPECTIVAS ECONÓMICAS FRENTE AL TRATADO DE LIBRE COMERCIO

La importante participación de la industria automotriz en los flujos comerciales externos ha colocado a este sector como el segundo generador de divisas para el país, después de los hidrocarburos. En especial porque el valor de las exportaciones de este sector pasó del 0.4 por ciento en 1980 al 5.7 por ciento en 1992; aunque el de sus importaciones pasó de 1.9 a 7.9 por ciento en el mismo periodo.

Si bien entre 1986 y 1991 el valor de las exportaciones de automóviles se incrementó notablemente (en alrededor de 140 por ciento), las importaciones de automóviles y de partes y componentes de la industria maquiladora han sido más significativas debido al estrecho eslabonamiento productivo en ambos lados de la frontera. La cercana "interdependencia" puede apreciarse tanto en el valor de las importaciones de automóviles, el cual se incrementó en 511 por ciento entre 1986 y 1991, como en materiales de ensamble para automóviles, los cuales pasaron de representar el 22 por ciento del valor total en 1986 al 73.4 por ciento en 1991.⁹

El riesgo del estrechamiento comercial con los vecinos del norte radica en que





con el TLC México será incorporado más como comprador de productos terminados (automóviles principalmente) y maquilador de procesos que como exportador, ya que actualmente el 96.5 por ciento de las maquiladoras automotrices norteamericanas se localizan en seis estados fronterizos de México con Estados Unidos. Además, estas actividades se concentran básicamente en aquellos sectores considerados de punta, como son construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte; ensamble de maquinaria, equipo, aparatos y artículos eléctricos, y materiales y accesorios eléctricos y electrónicos, que en conjunto representan el 64 por ciento del valor total de la industria maquiladora de exportación.¹⁰

A pesar de que la maquiladora es la industria exportadora más dinámica, su función de arrastre de la economía es poco significativa si se toma en cuenta que importa el 98 por ciento de las materias primas que emplea y que sólo el 2 por ciento de éstas son de procedencia nacional.

Lo anterior evidencia que la integración comercial de México con Estados Unidos se ha dado a partir del bajo costo de la mano de obra mexicana, los eslabonamientos productivos y de la posibilidad de expandir las ventas en México, más que por el interés de impulsar el mejoramiento tecnológico o la reestructuración productiva de este sector. Máxime si se toma en cuenta que el Nuevo

Decreto Automotor de Secofi, a partir de 1995, contempla reducir el consumo de autopartes nacionales e incrementar significativamente las importaciones de automóviles y vehículos automotores.

Partiendo de lo anterior, es evidente que el TLC constituye una nueva estrategia de las corporaciones estadounidenses para mejorar su competitividad a escalas mundiales en los próximos años; especialmente si se toma en cuenta que, en primer lugar, Estados Unidos participó en 1990 con casi el 80 por ciento de la producción total de automóviles de los tres países norteamericanos;¹¹ en segundo lugar, que la productividad de la industria automotriz (horas/vehículos) es actualmente inferior a la de la industria japonesa y en tercer lugar, que Estados Unidos ha visto reducir significativamente su participación en la producción mundial de vehículos, al pasar de 25 por ciento en 1986 a 20 por ciento en 1990.

Por lo anterior, es casi seguro que México, lejos de mejorar su capacidad exportadora, habrá de convertirse en un importante mercado regional adicional para los dos colosos del norte; en particular si se toma en cuenta que, según la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM), en México el 90 por ciento de las empresas son pequeñas y medianas y apenas participan con el 6 por ciento del comercio exterior mexicano.¹²

Aunque las apreciaciones más optimistas indican que con el TLC se crearán en México 600 mil puestos de trabajo durante 1995, lo cierto es que se prevé también que en los próximos diez años el empleo agrícola disminuirá de manera significativa, de 26 a 15 por ciento del total de la población económicamente activa.¹³

En suma, es importante resaltar que habrá retos competitivos adicionales para la economía nacional una vez concluidos los plazos para el desmantelamiento arancelario; fundamentalmente si se considera que, hasta ahora, se han cerrado cerca de 7 mil 500 empresas y que, en general, las tres más grandes firmas de ese país (Ford Motors, Chrysler y General Motors) habían previsto aumentar sus ventas a México de 6 mil a 60 mil automóviles y camionetas para 1994 (en particular, Ford esperaba incrementar sus exportaciones de vehículos a México de mil quinientos a 25 mil).¹⁴

Las estimaciones de los beneficios del TLC para Estados Unidos son de suma importancia, se prevé que para 1995 ese país logrará un superávit de 9 mil millones de dólares frente a México y un aumento neto de 130 mil puestos de trabajo.

La verdad es que con el TLC Estados Unidos ha obtenido una doble ventaja: negoció la apertura de sus fronteras al mercado automotriz para sus industrias establecidas en México y obtuvo a cambio, de nuestro país, am-

plios márgenes de apertura para sus productos terminados, sus servicios financieros y sus productos agropecuarios.¹⁵

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS PARA 1995

Al término de la administración de Salinas se observa que el crecimiento artificioso del PIB se dio fundamentalmente por el lado del sector terciario (comercio y servicios financieros) y con base en el flujo de capitales especulativos, lo cual indiscutiblemente limitará la posibilidad de un crecimiento económico real en México en el mediano plazo. De hecho, se prevé que el déficit de cuenta corriente, lejos de mejorar, se situará en alrededor de 7 por ciento del PIB durante 1995, lo que representa un déficit de más 30 mil millones de

dólares, frente a los 26 mil 700 de 1994.

Aunque se estima un repunte de la actividad económica de alrededor de 3.5 para 1995, dicha estimación sigue estando notoriamente por debajo de la contemplada inicialmente (4.1 por ciento); crecimiento que podría ser inferior de continuar la inestabilidad política y la desconfianza de los inversionistas externos.

Si bien durante 1994 hubo un modesto dinamismo del sector manufacturero, éste sigue siendo extremadamente bajo si se toma en cuenta que en 1994 fue de tan sólo 0.6 por ciento y que las metas previstas de alcanzar tasas superiores al 3 por ciento para 1995 dependerán de un acertado manejo de los tipos de cambio que castigue me-



nos a las exportaciones mexicanas, así como de una moderación de los tipos de interés hacia la inversión productiva.

Aunque hasta ahora las reservas del país, calculadas en alrededor de 17 mil millones de dólares, permiten relativamente hacer frente a los compromisos externos, de persistir la actual política monetaria dichas reservas tendrían que situarse en alrededor de 27 mil 500 millones de dólares para contrarrestar el impacto de una mayor profundización de los desequilibrios externos. Durante 1995 el país podría requerir un endeudamiento adicional cercano a los 10 mil millones de dólares para hacer frente al déficit en cuenta corriente, el cual se calcula podría situarse en 27 mil 500 millones de dólares para el mismo año.

A pesar de que oficialmente se argumenta que el país ha mejorado sus volúmenes de exportación, lo cierto es que mientras las exportaciones crecieron un promedio de 11 por ciento anual para 1994, las importaciones lo hicieron en más de 30 por ciento.¹⁶

Así las cosas, es evidente que, a pesar de que el país cuenta con un sector en apariencia tan dinámico como el manufacturero, este sector ha tenido un desempeño todavía insuficiente y sus perspectivas de largo plazo aún dependen de diversos factores exógenos. Hay que tomar en cuenta, además, que el ritmo de crecimiento de ese

sector fue de tan sólo 0.6 por ciento en 1994 y es poco probable que en 1995 tenga una pronta recuperación. A lo anterior hay que agregar, por una parte, la grave situación que plantea el rápido incremento de la deuda externa, la cual asciende a más de 125 mil millones de dólares y, por otra, las implicaciones que tendrá la tendencial caída de la Bolsa Mexicana de Valores en la política económica de la próxima administración, para financiar el crecimiento.

En síntesis, es posible prever que, ante la enorme dependencia del ahorro externo, tendrá que ser la estabilidad de los mercados financieros lo que favorezca la reactivación económica, de lo contrario tendrá que darse el doloroso pero necesario ajuste del tipo de cambio para reactivar el crecimiento interno.

NOTAS

- 1 Unos meses después de haber entrado en vigor el TLC en enero de 1994, México emprendió la negociación y la firma de una serie de tratados comerciales; primero con Chile y posteriormente con Costa Rica, el 5 de abril de 1994 (el cual entraría en vigor el 1 de enero de 1995), con Venezuela y Colombia (Tratado del Grupo de los Tres) el 13 de junio y recientemente con Bolivia, en agosto de este mismo año, como parte de los compromisos estratégicos contraídos con los vecinos del norte.
- 2 Ranney, David, "NAFTA and the new transnational corporate agenda", University of Illinois, Paper Prepared for International Conference on NAFTA, México, marzo, 1993.
- 3 *Estudios Económicos de la OCDE 1991/1992*, México, París, 1992.
- 4 La relativa convergencia macro-económica de México con los

indicadores de la OCDE colocaron al país en la lista de los futuros miembros, por lo que el 14 de abril de 1994 México suscribió su ingreso, pasando a ser el socio número 25 de este organismo.

- 5 "México ingresa a la OCDE", *El Mercado de Valores*, año LIV, núm. 5, Nacional Financiera, México, 1994.
- 6 Gilii, Eduardo, "México: notas para un balance de la política comercial del sexenio 1983-1988", en Gilii, Eduardo (coordinador), *Estudios sobre el sector externo mexicano*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1990.
- 7 Presidencia de la República, *Criterios generales de política económica para la iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes a 1994*, México, 1994.
- 8 Presidencia de la República, *op cit.*
- 9 INEGI, *La industria automotriz en México*, México, 1992.
- 10 INEGI, *Industria maquiladora de exportación*, México, 1993.
- 11 INEGI, *La industria automotriz en México*, edición 1992, México, 1992.
- 12 *La Jornada*, febrero 23 y marzo 4 de 1993.
- 13 Fondo Monetario Internacional, *Boletín FMI*, julio 10 de 1994.
- 14 Ver *El País*, enero 4 de 1994, p. 45, España.
- 15 En su estudio para México, la OCDE (*op. cit.*) considera que las recientes reformas en el campo serán complementadas con la liberalización del sector agrícola, hecho que podría permitir a México reducir la producción de granos a cambio de un aumento de sus exportaciones de frutas y legumbres y obtener beneficios globales estáticos del orden del 0.6 por ciento del PIB. Igualmente, se calcula que los cambios en el modo de vida que podía significar una nueva estructura productiva provocaría la emigración inmediata de alrededor de 700 mil productores dedicados a la producción de maíz.
- 16 *El Financiero*, octubre 14 de 1994, pp. 3 A.